

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO TE01, TÉCNICO/A JURIDICO/A, DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA LEGAL, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2017

Atendiendo a la Resolución de 6 de abril de 2017, del Director General del Institut Valencià de Finances (IVF), por la que se convoca la provisión definitiva del puesto TE01 Técnico/a Jurídico/a, de la Dirección Adjunta Legal, mediante un procedimiento de cobertura externa, publicada en el DOGV núm. 8020, de 12 de abril de 2017 y, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Selección, acuerda:

1. Publicar en la página web del IVF (<http://www.ivf.gva.es>) la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (ver Anexo).

2. Los aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los defectos en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en la web del IVF. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los solicitantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación provisional de excluidos sino, además, que sus nombres y datos constan correctamente en la relación de admitidos.

3. La solicitud de subsanación de errores se deberá acompañar de fotocopia de la solicitud de admisión, y presentarse en el Registro del IVF o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Valencia, 23 de junio de 2017

M^a José Alfonso Villanueva
Presidenta de la Comisión

ANEXO

ASPIRANTES ADMITIDOS		
Apellidos	Nombre	DNI
Aguilar Martí	Almudena	48 405 557X
Aparisi Torres	José Manuel	29 167 773R
Bernal Ros	Vicente	44 794 967Y
Bordes Mena	Marta	24 383 651V
Carbonell Orts	Daniel	52 674 313N
Carrió Durá	María Elena	28 989 656L
Cervera Mañas	Encarna	52 708 691M
Cuevas Peris	Luz	22 575 056G
De la Oliva Marrades	José Albino	24 311 139R
Díaz García	Pilar	04 609 535J
Domínguez García	Concepción María	24 339 249M
Espinosa Rodríguez	Paola	48 726 451P
Fernández Frasquet	Alberto	45 798 412F
Ferrer Montagud	Andreu	48 707 164H
García Lorenzo	Alfredo	34 971 024F
García Valiente	Pedro	29 174 370C
Granell Pastor	Silvia Isabel	20 811 851W
Guiralt Arce	María	44 850 981S
Izquierdo Domínguez	David	72 500 040S
Jordá Gabarró	Lorena	20 427 527P
Llorens Mas	Raúl	48 436 969G
López García	Pablo	29 200 829Y
López García	María Victoria	53 051 502R
López Sanchis	Belén	52 635 314K
Luis Aguilar	Gabriela	18 949 935M
Martínez López	Ester	71 297 573B
Mas Buigues	Ángeles	53 215 571B
Molina Oliver	María José	33 569 199D
Rabadán Ginés	Carlos	22 570 915A
Silvestre Ibor	Víctor	20 827 062X
Valls Boltá	Aina	24 386 598C
Vidal Llarío	Ernesto	07 258 999S

TOTAL: 32

ASPIRANTES EXCLUIDOS		
Apellidos	Nombre	DNI
Palanca Palanca	Marta María	24 352 782 5Z

Observaciones:
Error en el nº de DNI

TOTAL: 1